

25 céntimos

EL INDEPENDIENTE
ANTES

25 céntimos

LA NUEVA LUCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

SE PUBLICA

Plaza de la independencia núm. 14 | los Miércoles, Viernes y Domingos

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia á remitase la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado.

Número atrasado 40 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre.
Fuera la Capital 3 pts. id.
Ultramar y Extranjero el aumento
de sello respectivo.

Número atrasado 40 céntimos.

to de hoy.— San Casimiro, rey,
confesor

La beligerancia acordada

Por desgracia, no nos equivocá-
mos, no descubríamos ningún
interior, no revelábamos ningún
voto de Estado, no actuábamos
falsos profetas de malas nue-
vas, al considerar como un su-
ceso de fatal realización y de in-
cuestionable cumplimiento, el voto de
los Estados Unidos. Así lo ha di-
cho «El Liberal.»

Por la mañana aconsejábamos
al Gobierno que procediera como
la República norteamericana hu-
biera acordado la beligerancia de
los insurrectos cubanos. Por la no-
che de Madrid entero, hondamente
ocupado con tan triste nueva,
decidía que el Senado de Washing-
ton, por 64 votos contra 6, había
resuelto reconocer á los separatistas
de la manigua como beligerantes
para continuar la guerra.

Triste desenlace! Y lo más tris-
te lo que prueba la ceguera con
que nuestros gobernantes abando-
naron el interés público de España á
casualidad, musa de todos los
errores imprevisores, es que al
mismo tiempo que el ministro de
Estado confesaba ayer que la belige-
rancia como voto parlamentario
era un hecho, por cuanto la fuerza
de la opinión se había impuesto
al Gobierno norteamericano, ma-
nifestase, no obstante, no sabemos
de qué género de esperanzas en la ac-
ción del presidente Cleveland ó
de las fuerzas aún más ocultas, que
salvasen del grave conflicto.

Porque una de dos: O es cierto,
no al fin confiesa el gabinete es-
pañol y nosotros habíamos afir-
mado hace mucho tiempo desde
los comienzos de la guerra, desde
el famoso veredicto del Jurado
de Wilmington, que en los Esta-
dos Unidos la opinión lo es todo y
el Gobierno no es nada más que su
obediente servidor, en cuyo
caso es imposible que Cleveland
se ponga á lo que resueltamente

quiere su país; ó no es verdad que
exista tal contingente de fuerzas
favorables á la beligerancia que ha
sido votado por consecuencia de un
ardid electoral, de una intriga
parlamentaria, del oro filibustero,
en cuyo caso es evidente el total
fracaso de la diplomacia española,
de la gestión internacional de nues-
tro gobierno, que no ha sabido evi-
tar complot tan burdo, maña tan
grosera contra el Derecho de gen-
tes.

En ámbos cursos, la confesión
del Gobierno no es completa, y sus
esperanzas, sobre ser infundadas,
dejan á la patria inerme, indefensa
ante el atentado de los Estados U-
nidos. ¿En qué van á fundarse ta-
les esperanzas? Si el Gobierno es-
pañol no ha logrado impedir que
se sometiese la cuestión al debate
de las Cámaras federales y allí se
vote la beligerancia, ¿con qué re-
cursos extraordinarios cuenta para
impedir que le ordena su Parla-
mento?

Todavía podría creer España que
nuestro Gobierno iba á lograr ese
señalado triunfo, si viera el país
que el gabinete se preocupaba hon-
damente de la cuestión y le otor-
gaba toda su importancia real y
efectiva y no se privaba de los me-
dios para hacerle frente. Pero si
en vez de esto, que era lo patriótico
y lo racional, vé España que el
Gobierno afirma que con la belige-
rancia no se agrava la guerra de
Cuba y todo sigue igual y hay a-
demás que dar las gracias efusivas
á los Estados Unidos, tenemos de-
recho á decir que nuestra patria se
halla en estado de indefensa y
motivos para temer que el conflicto
que nos amenaza sea más tremen-
do cada día.

Nada tan injusto, tan contrario
al Derecho como ese reconocimiento
de la beligerancia. En los Es-
tados Unidos se alega el pretext-
to y se invoca la falsa razón de que
es preciso que cada pueblo se dé
la organización política que tenga
por conveniente.

Pero no es ese el caso, tratándose
de las hordas filibusteras. No es el
país cubano; fiel á España en su in-

mensa mayoría, el que se alza en
rebeldía. No es el pueblo cubano
quien reivindica la potestad de dar-
se el gobierno que se conforma con
sus intereses. No es el millón y me-
die de habitantes de la isla el que
con las armas en la mano lucha por
la independencia. Si fuera todo
eso, habría acaso una sombra de
motivo para que ellos demandasen
la beligerancia y un Estado neu-
tral se la reconociese.

El caso es bien diferente. Se tra-
ta de una minoría facciosa, salva-
je, incendiaria, que lucha por el
botín y para el saqueo y la devas-
tación. Y una minoría no puede
variar el poder constituido por la
nación, el poder apoyado en la his-
toria, en el Derecho, en la civili-
zación. Mientras la idea política
por que aquel combate no sea la
de una parte considerable del pue-
blo, será aplicada á ese partido la
sanción penal con que son casti-
gados los actos de rebelión.

De ahí que los Estados Unidos
violen el Derecho Natural, al con-
siderar á los insurrectos como be-
ligerantes. De tal manera es esto
evidente, que hasta los autores,
como Fiori, que en su Tratado de
Derecho Internacional conside-
ro lícito el reconocimiento de la
beligerancia en determinados ca-
sos, cuando luchan ejércitos orga-
nizados entre sí, dice estas signi-
ficativas palabras, totalmente apli-
cables al presente caso:

«—Entiéndase bien que nuestra
regla no sería aplicable en la hipó-
tesis de que un gobierno no se li-
mitase á apreciar á su manera los
acontecimientos de un país, sino
que se extendiese hasta prestar un
apoyo moral, positivo, al partido
insurrecto, con deliberaciones vota-
das en el Parlamento en favor de
la insurrección, ó con otros actos
públicos que pudieran por sí mis-
mos ser calificados como una ver-
dadera intervención moral, la cual
no sería conciliable con los deberes
de neutralidad estricta.»

Y de este caso se trata, de una
intervención moral incompatible
con el respeto á la soberanía de
España. Actos de soberanía de las

Cámaras federales, que llegan á la
más inconcebible de las osadías, á
pretender que Cleveland interpon-
ga sus buenos oficios con España,
para que ésta reconozca la inde-
pendencia de Cuba.

Contra tan grave ataque á la sa-
grada causa de un país, no han de
faltar á nuestra patria energías, vi-
talidad, tesoros de resistencia, bríos
soberanos y supremos... Precisa-
mente el suelo de España está re-
gado y fecundado con la sangre
de los que jamás consintieron el
oprobio de ninguna intervención
extranjera.

He aquí ahora lo que dice el se-
ñor Cánovas.

«No veo que haya motivo para
las exageradas alarmas que algu-
nos sienten por la proposición de
beligerancia sometida á las Cáma-
ras de los Estados Unidos.

»Mejor fuera, á mi entender,
que no se reconociesen como belige-
rantes á los insurrectos cubanos,
por el efecto moral que esto pueda
producir; pero no faltan personas
que la consideran hasta convenien-
te porque obligaría á la República
norteamericana á acentuar su neu-
tralidad dándonos además derechos
importantes como el de visita á
los barcos y reconocimiento de los
mismos.

»Nunca se ha estimado un im-
posible — sin blasonar de profetas—
que las Cámaras de los Esta-
dos Unidos adopten un acuerdo fa-
vorable á la beligerancia.

Si éste llega, España se dará
por resentida de la poca cordiali-
dad de relaciones manifestada por
la opinión pública de aquel país,
no canduciéndose con nosotros co-
mo nación amiga, y así se haría
constar sin llevar el descontento
más lejos.

»En cuanto al Gobierno de los
Estados Unidos, no tenemos moti-
vos para desconfiar de él. Recien-
tamente ha demostrado su correc-
to proceder con España apresando
la expedición filibustera organiza-
da por Calixte Garcia.

»Mientras los hechos no de-
muestren lo contrario debemos fiar

en las simpatías de aquel Gobierno hacia España.

Si esperábamos que Mr. Cleveland pusiera su veto á un proyecto de ley de carácter preceptivo, ¿por que no hemos de confiar al citado Presidente de la República, tratándose de una mera recomendación de aquellas Cámaras pues no es otra cosa la proposición aprobada por el Senado?

»No hace mucho tiempo, las potencias hicieron al sultan una recomendación también para que implantara reformas en la Armenia; el Sultan no hizo caso y no por eso rompió las amistades con pais alguno.

»La beligerancia no constituye «cassus belli» no lo constituiría tampoco la petición de que declarásemos á Cuba independiente. Y si esta petición propuesta al Senado norte-americano fué desechada por el mismo, ¿cómo hemos de temer que se trate de una intervención armada en Cuba que esto si resultaría más grave y seria desde luego «cassus belli»

»Supongo que así lo ha de entender Mr. Cleveland. Mas si otra cosa fuera el Gobierno español sabría cumplir sus deberes según las circunstancias aconsejen.

»Seguros de esto debemos esperar con calma las resoluciones.

»Entretanto, me dicen que hay propósitos de hacer una manifestación escolar y que ya han tomado iniciativa los estudiantes de Valencia. Entiendo que esto sería sencillamente ridículo. ¿Qué puede significar para los Estados Unidos una manifestación de 500 estudiantes, cuando en aquella república se hacen esto clase de demostraciones populares en mayor escala, ascendiendo á veces á 500.000 personas las que toman parte en ellas?

»Cuando lo de las Carolinas autorizó una manifestación, porque se trataba de un país monárquico (Alemania) y era conveniente advertirle del estado de la opinión en el país sirviendo para coadyuvar á la acción del Gobierno.

»Tratándose de los Estados Unidos cambian los términos de la cuestión y entiendo que las manifestaciones populares debilitarían al gobierno permitiendo que se nos apreciara como el país de los disturbios.

»Estoy por consiguiente resuelto á no consentir ahora manifestación alguna y el gobierno procederá con energía para impedir ó reprimir

cualquiera que se intente».

El señor Sagasta

»Considera una demencia afirmar que la declaración de beligerancia nos puede importar poco. Por el contrario, la beligerancia nos impone guardar en la guerra consideraciones con los rebeldes á las cuales no estamos ahora obligados.

»Ahora se ve que no estuve des acertado en mis provisiones cuando pedí, sobre todo, que se conservaran las Cortes; equivocaron mis temores con relación al tiempo, pues los hechos han llegado mucho antes de lo que yo podía esperar.

»Disueltas las Cámaras, hemos perdido el instrumento más importante para reflejar en él la opinión del país, para contestar á lo que se diga en contra nuestra en los Estados Unidos donde tanto se habla hasta para fortalecer la acción del gobierno.

»Bien seguro es que ante tan graves circunstancias, ¿quién había de entretenerse en cosas de poca importancia?

»Ahora nos encontramos sin Cortes para un plazo de tres meses; con un ministro de Estado que está de paso en el gobierno y en circunstancias difíciles con una nación poderosa.

»Yo entiendo que la recomendación al presidente de los Estados Unidos acordada por el Senado de aquel país y que se espera la apruebe igualmente la Cámara de representantes, es aun más grave que una ley preceptiva; porque á ésta puede poner su veto el presidente dentro del plazo de diez días siguientes á la aprobación, mientras que en aquella se concede al gobierno una facultad que puede hacer efectiva en cualquier momento.

»Tendremos, pues, una amenaza constante, especie de tutela depresiva, mientras el presidente no se decida á reconocer la beligerancia. Y si llega á reconocerla, á cada paso tendremos una reclamación y Dios sabe hasta donde nos conduciría semejante estado de cosas.

»Yo no se lo que el gobierno habrá hecho. Entiendo que una de sus previsiones ha debido ser consultar con otras potencias de Europa que tienen intereses en América, porque esto requiere tiempo, á fin de saber si podemos contar con la ayuda de ellas. Por de pronto, como Inglaterra consiguió salvar sus derechos en la cuestión de Ve-

nezuela, es dudoso que tenga ahora interés en lo de Cuba.

»Las circunstancias son tan graves que necesitamos mucha prudencia, al par que proceder el gobierno con gran energía para defender la dignidad nacional.

»Es de temer que otras naciones de América sigan la conducta iniciada en los Estados Unidos.

»Y en este estado de cosas y de general preocupación, no lleva el Gobierno á unas elecciones generales.

»Que Dios nos la depare buena.»

LO QUE DICE WEYLER

»Deseoso de conocer la opinión del general Weyler respecto de la disolución de las disueltas cortes y juzgando de interés excepcional en estos momentos informar al país de los motivos que ha tenido el gobernador general de las islas, para dirigir al Gobierno su último telegrama he solicitado del general una entrevista que con su bondad de siempre me ha concedido ayer.

Expuséle mi deseo en nombre del «Heraldo» dice su corresponsal y contestóme lo siguiente:

«En efecto me ha consultado el Gobierno la conveniencia de hacer unas elecciones generales indicándome que caso de no ser posible verificarlas en la isla adoptaría los acuerdos que se ajustaban á sus anteriores manifestaciones incluso el de abandonar el poder para producir un cambio de política.

Las elecciones—me dijo—personalmente son para mi una contrariedad pues mi deseo sería consagrar exclusivamente más energías todas y el tiempo de que pueda disponer á los asuntos de la campaña.

Una tregua política durante la cual las pasiones de los partidos estuvieran apagadas, en que el anhelo de todos se cifraran tan solo en el rápido término de la guerra y en la pacificación definitiva de la isla sería mi ideal y lo más conveniente para el desarrollo de mis planes.

Pero yo no podía atender solamente en mi contestación al Gobierno á mis conveniencias como general en jefe de un ejército en campaña sino que debía mirar otros altos intereses; el de la Patria y el de la Monarquía.

Si razones políticas de orden general aconsejan la disolución de

las Cortes entiendo que deben llevarse á cabo aquí las elecciones de diputados y senadores.

Yo no podía aceptar la responsabilidad de contribuir en las presentes críticas circunstancias á provocar una crisis ministerial tan honda que pudieran explotar los enemigos de España sobre todo en los Estados Unidos donde se está discutiendo sobre conceder ó negar en absoluto la beligerancia de los rebeldes.

Además estimo que produciría graves inconvenientes la salida del ministerio de la guerra del Sr. Azcarraga y del de Ultramar del Sr. Castellano, que desde un principio dirigen la organización de los esfuerzos militares y de los recursos financieros.

El general en jefe me ha dicho, por último que considera muy probable la lapacificación de las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, en todo el mes de Marzo próximo dado el quebrante inmenso que sufre el enemigo á quien la actividad incansable de nuestras columnas crea una situación azorosa desconcertando todos los planes.

El general en jefe conferenciará con los jefes de los partidos políticos de la isla; pero no siente impaciencia por hacerlo.

Deseo ahora consagrar día y noche á la dirección de la campaña y á la política de guerra reflejada en sus bandos y disposiciones administrativas.»

Gacetilla General.

—No se ha presentado reclamación alguna, durante el plazo reglamentario de oposición, para llevar á cabo la construcción de la carretera de S. Feliu de Guixols á Palamós.

Nosotros felicitamos, no solo á los pueblos interesados, por serlo la provincia toda, sino á los que, comprendiendo lo interesante que es á los pueblos adquirir grandes vías de comunicación, se afanan por dotarnos de tales ventajas.

—Hoy tiene lugar en nuestro coliseo el beneficio del notable actor don Antonio Vico, poniéndose en escena el drama en 3 actos «Vida alegre y muerte triste».

Terminará la función con la pieza en un acto «Las cuatro esquinas». Empiézase á las 8 y media.

—Ha mejorado el tiempo notablemente en cuanto á benignidad en la temperatura. En cambio la lluvia no aparece por ningun lado.

La Epoca, hablando de la situación del Tesoro, dice:

«En medio de las dificultades presentes, la recaudación de las rentas

varias se sostiene y aumenta; no apelado todavía á la deuda flo- pesapese de hallarnos en el octa es del ejercicio; no hay rentas oradas, pues la de tabacos y las as de Almaden estarán liberadas completo dentro de tres años, y queda un pingue patrimonio del do de que disponer.

Por consiguiente, nos hallamos en as condiciones para hacer frente as las contingencias, pues si en az conviene vivir con economía y o, podemos levantar recursos fá- ente, si las circunstancias lo exi- por ser la situación de España or que la de otras naciones.

En cambio, y como nota pesimista mos, que la Bolsa, como era de er, ha estado en baja, tanto por ue han sufrido nuestros valores, extranjero, como por el efecto mbien han producido los acuer de la Cámara de los Estados Uni-

lamentable y bochornoso á la es que las últimas noticias dán o cierto que la Cámara de repre- antes en Washington ha aproba- or 263 votos contra 16 la declara de beligerancia en favor de los rrectos cubanos.

Se está procediendo á suavizar apida pendiente de la calle de 'n por medio de escalones, á imi- on de la bajada del correo.

Creemos muy plausibles las obras. Ha sido nombrado Secretario en piedad del Ayuntamiento de Llan don Juan Heras y Pardinellas.

De la relación de los interesados en expropiaciones que han de tener ar en término municipal de La ala y Ampurias, para la ejecucion ijación y repoblación de las Du- procedentes del Golfo de Rosas,

con el correspondiente replanteo, ultan interesados don Jaime Isern; ermin Callol, don Narciso Ma- don Joaquin Duvé, doña Josefa rra y don Francisco Ballesta.

Por la Junta de Instrucción pú- ca, en la sesión última de antea- se tomaron varios acuerdos de no sa importancia, y uno entre ellos ndica que el alcalde de Sils no á muy conforme con ciertas dispo- ones una vez que se le recuerda obligacion que tiene de reparar el ficio que se le ha destinado para uela, concretándose á cumplir ex- ctamente lo acordado por la Junta.

Cuando así se le oficia estamos ten- os de creer que en Sils falta uni- ad de criterio que lleve el carro de e- instrucción por senderos prove- osos.

Buen servicio acaba de hacer la iva y respetable casa editorial de Sros. Bailly Bailliere é Hijos á los untamientos, Diputaciones y fun- cionarios del ramo de Gobernación,

publicando las «Instrucciones admi- rativas para Delegados y Comisio- dos contra Ayuntamientos», de que autor el reputado publicista buro- ático-administrativo don Enrique artin y Guix. La obrita, que cues- tan solo una peseta sus docien-

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E FORMIGUERA Y C.
Se encuentra en todas las farmacias.

tas páginas de impresion, contiene las obligaciones y deberes de los Alcaldes y Delegados, y cuantas prevenciones se han de tener en cuenta en las visitas de inspeccion, instruccion de cuentas municipales, represion de desórdenes públicos., etc.

—El mercado de vinos en Lóndres ha presentado esta semana pasada más animación con indicios de continuar en lo sucesivo. Se han señalado algunas transacciones importantes y menudean las órdenes de embarque. Además hay que registrar buen número de ventas al público tanto en el mismo Lóndres como en Dublin.

—El Ministro de Fomento ha concedido 25.000 pesetas como auxilios para la Exposición gallega que se celebrará en Lugo deade el 26 de Agosto hasta el 10 de Octubre del presente año.

Durante ese período se verificarán en la ciudad citada el Congreso Encarístico, para el cual se han inscrito veintiseis prelados; un Congreso de Agricultura y ganaderia, certámenes musical y literario y otras solemnidades. Aprendan los geudenses.

Como en dicho concurso se admiten los productos de todos los puntos de España, participamos á nuestros lectores que el representante oficial en Madrid del comité, D. Aureliano J. Pereira (Abades, 3, principal), proporcionará reglamentos y toda clase de detalles á quien los solicite.

FOTOGRAFIA DE AFICIONADOS

Desde primeros de septiembre al 15 de octubre próximos se verificará en Berlin una Exposicion internacional de fotografia de aficionados bajo el patrocinio de S. M. la Emperatriz Federica.

El certamen se celebrará en las suntuosas salas del Palacio nuevo del Reichstag galantemente cedidas por la presidencia del Parlamento gracias á la poderosa intervencion de la augusta patrona.

La «Deutsche Gesellschaft von Freunden der Photographie» (Sociedad Alemana de Aficionados fotógrafos) y la «Freie Photographische Vereinigung (Union de Fotógrafos, se dirigen á los fotógrafos aficionados del mundo para rogar-

les que coadyuven con su concurso á la realizacion de la idea fundamental siguiente: presentar una imagen, todo lo fiel posible de lo enorme suma de trabajo acumulada por la fotografia de aficionados, desde el punto de vista del arte y de la ciencia.

La Exposicion constará de las siguientes Secciones.

Historia de la fotografia aplicaciones de la fotografia en las ciencias, idem idem en las ciencias que se relacionan con el arte; id. id. á la industria; paisajes; retratos y fotografia de género fotográfico; instantáneas clihés en cristal ó para vidrieras estereoscopia procedimientos fotográficos y productos químicos y tratados de fotografias.

Telégramas.

—Madrid 4.—Dícese que han dimi- tido su cargo los cónsules de los Estados Unidos en la mayoría de las provincias de España.

El ministro de España en Washing- ton ha denunciado una nueva espedi- cion organizada por Collaso en el Estado de la Florida.

El gobierno ha enviado un buque para apresar el barco en que van los filibusteros.

Ha circulado el rumor muy acentuado de que algunas potencias favo- recen á España y que Francia ha to- do la iniciativa.

—En los despachos particulares recibidos de la Habana se dice que ha aumentado la escitacion al saber la conducta del Congreso Norte ame- ricano ha aprobado la proposicion, y que se están repitiendo los ataques á España.

Los periodicos de Madrid publicar el siguiente despacho de Lóndres:

Constituye el tema de todrs las conversaciones un artículo del «Times» favorable á España pues llega á decir que si ocurre la guerra con los Estados Unidos no faltarán segura- mente potencias que estén al lado de España.

De los departamentos más rítmicos llegan á Madrid noticias del escelen- te espíritu militar que allí reina.

Mme. BEAUCLAIR

Comadrona Francesa

Mme. BEAUCLAIR, tiene el gusto de participar á las señoras que necesitan de sus servicios, que ha establecido su domicilio y gabinete en Barcelona, pudiendo ofrecer habitaciones amuebladas para señoras embarazadas; asistencia al parto es- merada, y los cuidados debidos en todos los casos de tratamiento ú operaciones de enfermedades de mujeres.

Tiene á disposición del que lo solicite habitaciones. VERDADERAMENTE RE- SERVADAS.—PRECIO ECONOMICO.—Ronda de la Universidad, 7, 2.
Recibe de 3 á 5.—BARCELONA.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO

de Defresne FARMACÉUTICO, LABRADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleír en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los efectos, los vómitos, la diarrea y el hastío hacia los alimentos que ocasiona irreflexivamente el aceite de hígado de bacalao común. Está recomendado por los médicos contra: El Linfatismo, El Raquitismo, El Enflaquecimiento, La Anemia, Las Enfermedades del Pecho, La Tisis, El debilitamiento de la vida y en el oselleo.

Casa GRIMAUDT y C^a, 8, Rue Vivienne, Paris

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PREBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C^a

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Erijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja.— Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,**

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SENZ DE JUBER HERMANOS, EDITORES

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montespiun, San Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Venta en condiciones á los corresponsales de la casa.

Pidanse cuantos detalles quieran.

GRATIS el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.
GRATIS Lecciones de Fotografía á todo comprador.
GRATIS Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa.
GRATIS y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados.

AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS
 RETOQUES • TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor salida de toda España.
 DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
 34 calle Fernando VII, entº BARCELONA TELÉFONO 1391

GRAN ALMACEN

Camas de hierro,—Sommiers.—Básculas.—Fomanas,—Pesas y medidas.

JAIME PADROSA

Ballesterias n. 43 y 45

Gerona

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias débiles.

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURÈNE, PARIS

Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. (D. D. D. M. 7 de noviembre 1889).

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO • **MAGNESIA** • **FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
 Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA AMPURDANESA



José Puig Fábregas

SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Aceite.

FOTOGRAFÍA INSTANTÁNEA

EL «PHEBUS-DETECTIVE»

Nuevo aparato instantáneo de fotografía que permite la reproducción de todas las escenas animadas de la vida, personas en marcha, pájaros que vuelan, caballos que trotan, etc., etc.

Con este aparato de una manipulación sencillísima, la fotografía está al alcance de todo el mundo, aunque sean señoras ó jóvenes.

DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
 BARCELONA
 Fernando VII, 34, ent.º

Casa especial para los aficionados y la mejor salida de toda España.
 GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

20 PESETAS

ASMA

Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS**

DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.— Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT Y C.ª

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.